



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

**"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto"**

**Dirección General de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres**

**INMUJERES/DGPNIDM/0135-475/2024**

ASUNTO: Oficio de aprobación de recursos, PROABIM 2024.

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2024.

**CIUDADANA  
MARICRUZ BÁEZ GUTIÉRREZ  
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES  
EN ZOZOCOLCO DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE  
LA LLAVE  
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en lo establecido en el numeral 5.5.2 *Oficio de aprobación de recursos* de las Reglas de Operación (ROP) del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM), 2024 publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de diciembre de 2023 y en seguimiento a la notificación emitida con fecha 11 de marzo, mediante la cual se le informó sobre los resultados de la Comisión para la Validación de Proyectos, hago de su conocimiento que se aprueba la cantidad de \$ 200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.) para la ejecución del proyecto denominado "*Impulsar la autonomía económica y la alfabetización de las mujeres de Zozocolco de Hidalgo, Veracruz.*".

Finalmente, es preciso mencionar que los recursos otorgados en el marco del PROABIM tienen el carácter de subsidios; por lo que de conformidad con el artículo 10 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, mantienen su naturaleza jurídica de recursos públicos federales, por lo que deberán ejercerse observando las leyes, reglamentos y demás normatividad federal aplicable, así como lo que se establezca en el Convenio Específico de Colaboración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DRA. MARTA CLARA FERREYRA BELTRÁN  
DIRECTORA GENERAL DE LA POLÍTICA NACIONAL DE  
IGUALDAD Y DERECHOS DE LAS MUJERES**

c.c.p. Dra. Nadine Gasman Zylbermann. Presidenta del Inmujeres.  
Dr. Fernando López Portillo Tostado. Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.  
Dr. Miguel Ángel González Muñoz. Coordinador de Asuntos Jurídicos.  
Mtro. Marco Antonio Díaz Morales. Director de la Política Nacional de Igualdad en Entidades Federativas y Municipios.

